

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. RAFAELA CRESPIÓN RUBIO, Diputados por Córdoba, D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid y D^a. ESTHER PADILLA RUIZ, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Ha habido un acuerdo entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Córdoba para la cesión del inmueble de la antigua Farmacia Militar? ¿En qué términos y con qué condiciones se daría esta cesión del inmueble? ¿Por cuánto tiempo y con qué contraprestaciones?

En el Congreso de los Diputados a 6 de octubre de 2022

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA

LA DIPUTADA
RAFAELA CRESPIÓN RUBIO

LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ESTHER PADILLA RUIZ

PE - 136 - DEFENSA - FARMACIA MILITAR CÓRDOBA- DEC - 470